

FECHA: 01/03/2018
EXPEDIENTE Nº: 9782/2017
ID TÍTULO: 2503728

**EVALUACIÓN DE LA SOLICITUD DE
VERIFICACIÓN DE PLAN DE ESTUDIOS OFICIAL**

Denominación del Título	Graduado o Graduada en Gestión Empresarial Basada en el Análisis De Datos (Business Analytics) por la Universidad Europea de Madrid
Universidad solicitante	Universidad Europea de Madrid
Universidad/es participante/s	Universidad Europea de Madrid
Centro/s	• Facultad de Ciencias Sociales y de la Comunicación. Campus Villaviciosa y Alcobendas
Rama de Conocimiento	Ciencias Sociales y Jurídicas

La Fundación para el Conocimiento MADRI+D, conforme a lo establecido en el artículo 25 del R.D. 1393/2007, de 29 de octubre, modificado por el R.D. 861/2010, de 2 de julio, ha procedido a evaluar el plan de estudios que conduce al Título oficial arriba citado.

Esta evaluación ha sido realizada, de forma colegiada, por la correspondiente Comisión de Evaluación formada por expertos del ámbito académico y estudiantes.

Dichas Comisiones de evaluación, de forma colegiada, han valorado el plan de estudios de acuerdo con los criterios recogidos en el Protocolo para la verificación y modificación de títulos oficiales de grado y máster de la Fundación para el Conocimiento Madrimasd.

De acuerdo con el procedimiento, se envió una propuesta de informe a la Universidad, la cual ha remitido las observaciones oportunas, en su caso. Una vez finalizado el periodo de alegaciones a dicho informe, las Comisiones de Evaluación, en nueva sesión, emite un informe de evaluación FAVORABLE, considerando que:

La Fundación para el Conocimiento Madri+d ha elaborado una Propuesta de **INFORME FAVORABLE** con la siguiente RECOMENDACIÓN DE ESPECIAL SEGUIMIENTO para la mejora del título propuesto,

RECOMENDACIÓN

CRITERIO 4. ACCESO Y ADMISIÓN DE ESTUDIANTES

Se recomienda revisar el sistema de transferencia y reconocimiento de créditos por acreditación de experiencia laboral y profesional de acuerdo a las indicaciones que se han señalado en los informes provisionales de fecha 30 de octubre de 2017 y 21 de diciembre de 2017:

“Se deben expresamente indicar las características de la experiencia profesional y laboral a acreditar vinculada al perfil profesional específico del grado (ANÁLISIS DE NEGOCIOS) y su relación con las competencias específicas del GRADO UNIVERSITARIO EN GESTIÓN EMPRESARIAL BASADA EN ANÁLISIS DE DATOS (BUSINESS ANALYTICS). Se debe reflejar en la memoria, de forma individual para cada asignatura/materia objeto de reconocimiento, las siguientes cuestiones relacionadas con la propuesta de reconocimiento de 36 ECTS por experiencia laboral y profesional: 1) parte del plan de estudios afectada por el reconocimiento, indicando la asignatura o materia; 2) definición del tipo de experiencia profesional que podrá ser reconocida (cuantificación y tipología), que en ningún caso será inferior a 6/12 meses de trabajo equivalente a tiempo completo con vinculación laboral o profesional en el ámbito de ANÁLISIS DE NEGOCIOS; y 3) justificación de dicho reconocimiento en términos de competencias específicas del GRADO UNIVERSITARIO EN GESTIÓN EMPRESARIAL BASADA EN ANÁLISIS DE DATOS (BUSINESS ANALYTICS), ya que el perfil de egresados ha de ser el mismo”.

Esta recomendación será objeto de especial seguimiento.

Madrid, a 01/03/2018:

EL DIRECTOR DE MADRI+D



Jesús Sánchez Martos